

LA GUERRA EUROPEA
En los distintos frentes

Páginas de la campaña

Ayer os hablamos someramente de una maniobra alemana... En la mañana de hoy, Cuatro de nuestros hombres han desaparecido...

LA POLÍTICA

Propaganda reformista.

Ayer se empieza la lectura se convence uno de que ha sido escrito para analfabetos...

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

go, en Bruselas; la Bedische Aniline, de Ludwigshafen, y acantonamientos de la región de Longoum.—Delavignio.

Informes ingleses.

LONDRES 26 (8.30 m.) Oficial de anoche: «Después de un fuerte bombardeo, atacó el enemigo uno de nuestros puestos al Este de Loos, en la mañana de hoy. Cuatro de nuestros hombres han desaparecido. En un encuentro de patrullas lograron capturar una posición al Sur de Lens. La artillería enemiga ha estado bastante activa en las proximidades de Ploeghem, Bulloeuil, Bailleul y Poelcapelle.—Vega.

Informes alemanes.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 26 (1 m.) Tostro occidental de la guerra.—Por la tarde aumentó la actividad entre ambos bandos en el sector comprendido entre Ploeghem y el Lys, en la región de Lens y ambos lados del Scarpe. En varios puntos del frente se registraron combates exploratorios.

LA POLÍTICA

Propaganda reformista.

Ayer se empieza la lectura se convence uno de que ha sido escrito para analfabetos...

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

Traslado a Madrid.

Hace tiempo expusimos que el Cuerpo de Estado Mayor mostraba inclinación a traer a Madrid su Junta Superior de Defensa...

Resolución.

Ha sido reelegido presidente del Tri Nacional el ministro de la Guerra.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE HOY
PAN Y CARETAS

"PALABRAS PALABRAS PALABRAS"

Bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, y a esta ocasión menos veinte, fué abierta la sesión de hoy.

Los señores de las derechas, nutridísimos; los de las izquierdas, ¡ay!, en la soledad casi paradisiaca que acompañó a la sesión y a mamá Eva y Adán.

Leída el acta de la anterior sesión, es aprobada.

Despachados de oficio varios asuntos sin importancia, llegamos a una moción de la Alcaldía-Presidencia en la que se propone la concesión de jornales extraordinarios al personal de Limpieza y demás ramos municipales, como gratificación por los trabajos realizados con motivo de la nevada.

El Sr. Marcos aprueba el dictamen, oponiéndole el Sr. Vinuesa, porque, aparte de que si trabajaron con celo y a horas extraordinarias los encargados de la limpieza de las calles, éstas fueron testigos de mayor excepción de lo ineficaz del servicio, el Erario municipal amenaza llegar a un déficit de pesetas 200.000, y no es cosa de prodigar los fondos municipales.

El alcalde pregunta a los temores del señor Vinuesa; pero, no obstante—dice—, me parece muy bien que se obste el dictamen a nuevo estudio, y así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Comisiones, Hacienda.

Se propone el reconocimiento e inclusión en el presupuesto para 1918 de un crédito de 17.866,84 pesetas, importe de los medicamentos suministrados a las Casas de Socorro durante el mes de Octubre último, y por segunda vez queda sobre la Mesa, porque el Sr. Maury se extraña de que, después de haberse acordado en la anterior sesión motivo de este asunto, no se haya incluido en el actual dictamen las listas de precios y medicamentos que se solicitaron por él, y no hay derecho.

Se propone sea declarado que el concesionario de las obras del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y sus enlaces, no tiene derecho a cobrar los alquileres de las fincas que el Ayuntamiento le entrega después de expropiadas, y que, en su consecuencia, se le reclamen las cantidades que por este concepto haya percibido, siendo así.

Al proponer se desistiese la solicitud de licencia para el establecimiento de un taller de derribo de la Ribera de Curtidores, número 14, el Sr. Alvarez (D. Feliciano) se opone a ello y pide vuelta a la Comisión. El Sr. Tercero se opone a ello.

El pan. Proposición de los mauristas.

Un debate que comienza bien y acaba con pesada palabrería.

Al proponerse la desestimación de la instancia pidiendo licencias para la industria de fabricación de pan e instalación de electrotromotor en el taller establecido en la calle de la Palma, núm. 54, el Sr. Francos Rodríguez, entendiendo la importancia de una proposición que han presentado los señores mauristas, fuera de convocatoria, para tratar del asunto del pan, fué al Concejo sea examinada detenidamente, por considerarla de gran interés y trascendencia, acordándose así.

El Sr. Ossorio y Gallardo, en nombre de la minoría que representa, expone brevemente su deseo de que por el Municipio se tome en cuenta y fije su atención en el problema del pan, grave y trágico, problema que siempre ha sido mirado en sus consecuencias y nunca en sus causas.

Afirma luego que su resolución no se afirma en la persecución de los tenientes de alcalde a los tahoneros, pues si éstos compran la harina cara, no pueden vender el pan barato.

Se lamenta de que habiendo exceso de producción de trigo, comparando con otros años, no se notan los beneficios de tal abundancia, mal originado por la exportación.

El Sr. Tercero pide que se den licencias de trigo. El de 1916, 10.000. Estas son cifras de estadísticas oficiales.

Demostrado el aumento de producción de trigo, veamos cómo es la exportación de la que ha agravado la situación.

Por todo ello, los señores proponen tres órdenes de solución, que, concretados, son los siguientes: Presente, porvenir y proporcionar.

Estas soluciones tienen dos fases. La primera se ajusta al siguiente programa:

1.º El Ayuntamiento elevará respetuosamente al Gobierno una instancia interesándole para que la producción de trigo en España se intensifique lo más posible, aprovechando para ello cuantos terrenos válidos y cotos de caza puedan utilizarse, muy necesaria esta medida si se ha de llegar a un fin práctico.

2.º Que sea también el Gobierno quien agote su celo en prohibir seriamente la exportación de toda clase de harinas y trigos.

3.º Que con arreglo a la ley de Subvenciones, fecha 11 de Noviembre de 1916, se proceda a la incautación del trigo existente en Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia, Avila, Cáceres y Badajoz, exceptuando la cantidad que se considere necesaria para el abasto de cada una de las localidades mencionadas; y

4.º Además de otros extremos secundarios, que el pan descomisado no sea de las atribuciones del teniente de alcalde su representante en la Junta de Asturias, por las causas, Asilos y Centros en donde se practica la caridad bien entendida.

Define el asunto como de incautación por el Gobierno, y gobierno de esa incautación.

Se ocupa luego de la ineficacia de las multas que, a bombo y platillo, se publican como imprevistas y de las defalcaciones, y en esto la ley Provincial es bien clara y terminante: al que a los diez días de haberse impuesto una multa, no la pague, a la cárcel.

La segunda parte de nuestra exposición, añade luego el Sr. Ossorio y Gallardo, escrita en considerar el problema como producción limitada del pan, e derecho a publicar, extremo muy importante.

Entendemos, por lo tanto, que no deben ser autorizadas las fabricaciones del pan en establecimientos que hayan de producir menos de 5.000 kilos, y para éstos 6 los de mayor cantidad productiva se concederán las ventajas de estar libres del pago de impuestos y arbitrios, y el pago de los primeros cinco años, a cuyo término el Municipio percibirá de ellos un beneficio del 1 por 100 sobre el ingreso bruto de sus rentas.

Definido, pues—añade el orador—, el asunto como de incautación y producción, conviene saber si se podría producir trigo en el término municipal madrileño, con lo que termino mis palabras.

Desde este momento el debate que se origina entre los ediles de todos los matices es insostenible, y quedamos en que un asunto tan medular para la vida cortésana es discutido con palabras, palabras y palabras.

El alcalde, al hacer el resumen de lo tratado, entiende ser de gran trascendencia lo que se ha discutido, y añade que el Gobierno y todos sus elementos están decididos a poner remedio a problema tan principal.

Se determina que pose el proyecto de los mauristas a estudio de una Comisión especial, formada por los Sres. Ossorio, marqués

ción por el Gobierno de parte de los capitales franceses.

Insiste Caillaux sobre la necesidad absoluta de dar a los Gobiernos autoridad completa e indiscutible.

Alude el documento a los orígenes de la guerra, y el ex presidente aprovecha la ocasión para justificar su conducta ante el incidente franco-alemán de Agadir.

Reconoce que Alemania, en su conducta con las naciones de la Entente, ha cometido errores graves y se ha entregado a inútiles provocaciones; pero cree que, a pesar de todo esto, hubiera sido posible encontrar una solución pacífica en las cuestiones que a Francia y a Alemania afectaban.—Delavignio.

A punta de capote

LA TEMPORADA EN BARCELONA

El Sr. Alcalá empresario de una de las Plazas de Toros de Barcelona, ha realizado en Sevilla algunas gestiones, y va tiene contratados a Gallito, Belmonte y Gaona, y ha celebrado en negociaciones con Portu, Camar y Ale, Félix Merino, Saleri y Gallo.

Novilleros tiene contratados a Eusebio Fuentes, Marcheno, Adolfo Guerra, García Reyes, Chantou, Manuel Belmonte, Pepete, José Martín, Serranito, Almanseño II, Mariano Montes, Carralante, Saleri III, Eduardo Vega y Pablo Campayo.

Respecto a toros ha adquirido algunas corridas de toros y novillos a los ganaderos Concha y Sierra, Anastasio Martín, Salas, Villanarba, Olea, Mina, Guerra, Francisco Baeza, Sotomayor, Palha, Tabuerno, Villar y Baeza.

Queda para la próxima el dictamen sobre la gratificación extraordinaria a los empleados.

"Lo que no dice Francos"

Después de terminado el mitin edilicio, el Sr. Francos Rodríguez se limitó a saludar a los asistentes, nada tuviera que decirnos de cosas y noticias.

Las multas a los que roban.

El alcalde-presidente, en vista de las denuncias que se le han tramitado por el comisario general de Abastecimientos y el señor gobernador civil, ha impuesto la multa de 25 pesetas a cada uno de los industriales siguientes:

Carrión—Amparo, 6; Amunil, 3; Almirante, 20; Atocha, 80; Ave María, 7; Arlabán, 5; Albarrán, 7 y 11; Alvarado, 9 y 22; Artistas, 3 y 9; Claudio Coello, 24; Conde-Duque, 1; Cristino Marcos, 6; Caravaca, 15; Costanilla de los Capuchinos, 1 y 4; Cárceles, 6; Cardenal Belluga, 3; Dulcinea, 8; Encarnación, 18; Espíritu Santo, 35 y 38; Embajadores, 30; Espada, 7; Parnassio, 1; Puencarral, 162; Goya, 168; Huertas, 20; Jorge Juan, 53; Juan Pantoja, 28; León, 32; Luis Vélez de Guevara, 10; Minas, 10; Melón de Paredes, 10 y 40; Narváez, 10; Olea, 10; Pelayo, 7; plaza de Cristiano Morales, 5; Pez, 12; Pozo, 12; plaza de Lavapiés, 1; Paseo de Santa María de la Cabeza, 10; paseo de las Delicias, 8; Principe de Vergara, 2 y 4; Reyes, 25; San Mateo, 6; San Leonardo, 5; San Bernardino, 12; Serrano, 30; San Valeriano, 1; Tres Peñas, 25; Torrijos, 10 y 12; Tesoro, 18; Avenida del Ejército, 22; Trafalgar, 13; Villanueva, 33 y 42; Ventura de la Vega, 26; Isturiz, 20; Manzana, 107; Ronda de Atocha, 27; Santa Engracia, 157; San Bernabé, 13; Zurbano, 3; Barbieri, 1; Quintana, 3; Piamonte, 12; Olózaga, 15; Abasco, 6; Alarcón, 12; Alcalá, 107; Amparo, 8; Aduna, 8; Arvel, 17; Arlabán, 5; Amalari, 3; Ballesta, 4; Cárceles, 2, 3 y 4; Calvario, 7; Cava Baja, 47; Conde de Dugue, 7; Caracas, 1; Estrella, 18; Huertas, 29; Jesús y María, 8; Jardines, 33; Espada, 7; Lope de Vega, 32; Manzana, 107; Mejía Lejarza, 6; Alarcón, 15; plaza de Lavapiés, 2; Olózaga, 18; plaza de Alonso Martínez, 1; Piamonte, 27; Raimundo Lulio, 10; San Pedro Mártir, 3; Tribulete, 10; San Cayetano, 2; Reina, 21; Villanueva, 42; travesía del Conde-Duque, 30.

Otros establecimientos.—Ronda de Toledo, 30; travesía de Pozas, 3; San Vicente, 55; Cardenal Cisneros, 32, tercero interior.

Por telegrama

SITUACION DE LOS ALBARBEROS

La exportación de la naranja.

VALENCIA 26 (3.35 t.) Centenares de labradores cosecheros de algorbá protestan de la tasa impuesta por la Junta de Subvenciones por emplearse más para el ganado de labor que para el engorde; dicen que de subsistir la tasa acubarían los propietarios y obreros de la comarca, pidiendo los productores libre exportación para el resto de España de la algorbá sobrante.

El vapor Santa Florentina saldrá mañana con carga completa de naranja para Inglaterra. El barco Bandera carga hoy naranja en Castellón, el martes en Valencia y el jueves en Gandía.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Las industrias editoriales

Excelentísimo señor comisario regio de Abastecimientos.

Los que suscriben, operarios, empleados y propietarios de las industrias editoriales, a V. E. respetuosamente exponen:

1.º Que los precios del papel de imprimir, primera materia de la industria que ejercen, se han elevado en más del 400 por 100, amenazando el trabajo con peligro inminente de cierre de talleres y comercios y despido de muchos millares de obreros.

2.º Que esta carestía se debe en parte a efectos inevitables de la guerra europea, y en parte también a la sindicación y conflagración de los productores de papel, como lo revela el hecho indudable de que mientras la industria editorial agotiza los laboratorios de papel reparten beneficios cuantiosos, como no los tuvieron ni los soñaron en tiempos normales.

3.º Que la crisis del papel viene agravada por el consumo irreflexivo de los periódicos diarios, protegidos con el cuantioso anticipo de gastos que les da el Gobierno, produciendo el hecho de que mientras la industria editorial restringe el consumo y sufre pérdidas incalculables, los diarios dan igual o más papel que antes, y muchos hacen regalos que cuestan miles y miles de duros, lo cual sería inexplicable si no gozaran de una situación de excepcional privilegio que nos abstemos de calificar.

Por todo lo expuesto, ante el peligro inminente de ver cerrados los talleres y antes de que la miseria nos lance a una reclamación violenta, acudimos respetuosamente a V. E. y pedimos:

a) Que se establezca la tasa del papel de imprimir, reduciendo el precio al límite justo, dentro de las condiciones y necesidades efectivas del mercado.

b) Que se suprima el anticipo a los periódicos diarios, ó se les aumente de precio, ó se les reduzca de tamaño, ó se establezca cualquiera otra medida justa, de acuerdo con todos ó la mayoría de los mismos, para evitar que se fuerce artificialmente el consumo

de papel y venga la escasez y nuevos aumentos de precio.

c) Que de no ser posible la supresión pedida, se haga extensivo ese anticipo a toda la industria editorial, con las garantías que el Gobierno necesite; pues si para la cultura general son útiles los periódicos diarios, ¿a pesar de sus reseñas de escándalos, crímenes, corridas de toros, etc., etc., no deben estimarse menos útiles ni menos dignos de protección por el Estado las revistas ilustradas, técnicas y profesionales; las bibliotecas económicas de Arte, de Ciencias y de Industrias; los libros buenos, artísticos y económicos para las escuelas donde han de educarse nuestros hijos, etc., a todo lo cual atiende la industria editorial abandonada.

Es justicia que reclaman y que esperan alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 22 de Enero de 1918.—Victoriano F. Ascarza. (Siguen las firmas.)

¿SE TRATA DE UN DELITO?

Mujer muerta

En la casa núm. 12 de la calle del Cardenal Cisneros falleció la anciana de ochenta años Isabel Orive Mosmediano.

Al personarse el médico forense en la casa mortuoria para reconocer el cadáver, observó en éste algunas erosiones, por lo que se negó la autorización para el sepelio, trasladándose el cuerpo de la fallecida anciana al Depósito judicial para practicarle la autopsia por sí de esta diligencia puede deducirse la existencia de un delito.

POR TELEGRAMA

PIDIENDO UN INDULTO

ZARAGOZA 26 (8 m.) Por acuerdo de la Comisión provincial se ha dirigido a Palacio un telegrama apoyando la petición de indulto hecha a favor del hijo del concejal señor Banzo, condenado por un delito de imprenta a ocho años de presidio.

El pueblo ha visto con complacencia esta petición, que se espera vea correspondida.—Urbono.

EL PELIGRO DE LAS OBRAS DEL METROPOLITANO

Carro que se precipita en una zanja

Carrero en grave peligro y tres mulas muertas.

En diversas ocasiones hemos apuntado los graves peligros que las vías férreas y transeúntes están expuestas con motivo de las obras del Metropolitano madrileño.

No es el primer accidente grave que se ha registrado el que vamos a relatar, ocurrido ayer después de cerrada nuestra edición de Madrid. No creemos que, desgraciadamente, sea el último.

Son tan pocas las medidas que se adoptan por las autoridades madrileñas, que su negligencia ha dado lugar a serios contratiempos. No hace mucho tiempo un desventurado anciano se precipitó en una zanja, pereciendo en ella por efecto del golpe recibido en la caída; ayer fué un carro; mañana quizá sea un tranvía cargado de viajeros, y así, que origina una verdadera catástrofe, quizá constituyese la causa impulsora a que las autoridades tomasen acuerdos y adoptasen medidas que garantizaran la seguridad personal; pero hasta tanto esto suceda, todos dormidos, el abandono impetra.

A la fábrica de harinas La Espiga se dirigió sobre las seis y media de la tarde de ayer, un carro cargado de sacos de trigo, arrastrado por cuatro mulas y guiado por el carrero Pedro Achagues.

Al virar el vehículo frente a la casa señalada con el núm. 30 de la calle de Luchana, donde la mencionada fábrica se encuentra establecida, se precipitó en el fondo de la zanja abierta para la construcción del ferrocarril Metropolitano, arrastrando al carrero, quien, milagrosamente, resultó ileso.

El carro, al caer, destruyó una cañería, y por el boquete abierto en ésta salió tal cantidad de agua, que a los pocos instantes la zanja se convirtió en un verdadero estanque.

Pedro se salvó de morir ahogado, y la mula de varas, que quedó suspendida de éstas, también se salvó; pero no así los otros tres semovientes que formaban la reata, los cuales perecieron ahogados.

Al lugar de la ocurrencia acudió el servicio de bomberos, que realizó los necesarios trabajos hasta lograr la extracción del carro y las mulas y el desagüe de la zanja.

El hambre del pueblo y las carreras de galgos

POR TELEGRAMA

PARIS 26 (7,40 m.) El secretario general ucranio ha emitido billetes de un rublo, que llevan la inscripción ruso-polaca y Yaddich. Ha emitido, igualmente, billetes ucranios, garantidos por todas las rentas de la República sobre tierras, bosques, campos, monopolio del azúcar, etc.—Delavigne.

Los Ejércitos nacionales.

PARIS 26 (8 m.) Comunican de San Petersburgo que aunque reconociendo a las diversas nacionalidades rusas el derecho de proclamar su independencia, los maximalistas se oponen a la constitución de Ejércitos nacionales.

Krilensko ha prohibido la creación de tales Ejércitos, así como la reunión de Congresos militares nacionales. En el decreto de prohibición se dice que ésta está basada en el hecho de que los ucranios aprovecharían su agrupación en el Ejército nacional para abandonar el frente y entrar en el país.

Añade que la unidad polaca pedida por los burgueses constituye un peligro para la democracia rusa.—Delavigne.

Los circasianos, sublevados.

PARIS 26 (8,50 m.) Se han recibido telegramas de las regiones del Cáucaso, diciendo que en Vladí los circasianos se han sublevado contra los cosacos y los rusos.

Grandes bandas de circasianos descendientes de los montes caucásicos y se dirigen hacia Vladí y Grozny, donde se han apoderado de la fortaleza de Venedi y han incendiado el gran burgo ruso de Vozilvi Jenskaya.

Noticias de fuente maximalista dicen que en toda Finlandia hay sangrientos combates entre guardias rojas y guardias blancas.

En Viborg la estación cayó en poder de la guardia roja.

También hay rumores de un violento combate en las cercanías de Kuchaya.—Delavigne.

LA SITUACION EN RUSIA

Desórdenes en Moscú.

LONDRES 26 (8 m.) Dicen de Moscú que no se ha confirmado aún la tentativa de hacer saltar la sala de reunión de los delegados del Soviet. En la jornada del martes ha habido vivo cañoneo en el centro de la población, que ha ocasionado numerosas víctimas: unos 40 muertos y 200 heridos, entre los cuales hay numerosas mujeres y niños.

Los disparos de revólver fueron hechos por un agente, en la plaza del Teatro, donde se produjo enorme pánico entre los miles de espectadores reunidos.

Relación de los telefonemas detenidos en la Central por no encontrar sus destinatarios:

De Avilés, para La Mundial; de Villagarcía, para Populo; de Jerez, para Carlos Martel, Ministerio de la Gobernación, Negociado de Prensa; de Barcelona, para José Agell, Nicolás María Rivero, 8; de Bilbao, para Berizain, plaza del Príncipe Alfonso, Pensión; de Barcelona, para Emilia del Río, Ampar 16 y 18; de Valencia, para Gumerando Cejudo, Alcalá 89; de Oviedo, para Teresa Peñán, San Juan, 12; de Córdoba, para Quirino Rojo, Moratín, 12, primero derecha; de Linares, para Francisco Manfredi, Lagasco, 13; de Bilbao, para Pedro Otero, plaza Independencia, 5.

La Cooperativa Obrera de Casas Baratas convoca a sus socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, 27 del corriente, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

MOVIMIENTOS SISMICOS

Granada 26 (8 m.) Los sismógrafos del Observatorio que poseen los Jenitas de la Cartuja han registrado a distancia de 700 y 810 kilómetros dos terremotos de poca intensidad.—Alfonso.

ESCUELA QUE ARDE

Segovia 26 (8 m.) Un incendio ha destruido en Segovia una escuela de niñas.

El fuego se inició por la noche, y se cree que su origen ha sido una chimenea dependiente de la cocina de los comedores de tardad instalados en el edificio. No hubo desgracias personales.—C.

PIDIENDO UN FERROCARRIL

Palencia 26 (8 m.) La Proesa local y todas las entidades y organizaciones locales intervienen rítmicamente y realizan extensas gestiones para la pronta construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.—Gusano.

IMPRESA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO

SAN AGUSTIN, 6, Y CERVANTES, 12.

SANTOS DEL 27 DOMINGO

San Juan Crisóstomo, Obispo y doctor; San Julián, mártir; San Vitaliano, Papa, y San Mauro, abad.

La Misa y Oficio divino son de esta Domingo, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

ESPECTACULOS

FARA EL DIA 27

REAL.—A las 4 y 1/2, Carmen Princesa.—A las 9 y 1/2, El último pecado.

A las 6, El último pecado.

ESPAÑOL.—A las 10, La esclava de Montañara y Thon y Thon.

A las 4, La esclava de Montañara.

A las 6, Juan el tonto y La póliza de puestas.

ODEÓN.—A las 10, Malvaloca.

A las 2 y 1/2 (cinematógrafo), La hija de los dioses.

A las 6, Malvaloca.

COMEDIA.—A las 10, Cabrira que tira al monte.

A las 6, Cabrira que tira al monte.

LARA.—A las 10, Mariposa y La Bilbainita.

A las 6, El kilométrico, La rana y La Bilbainita.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y 1/2, A tiro limpio.

A las 4, El asesino y El sueño de Valdivia.

A las 6 y 1/4, A tiro limpio.

APOLO.—A las 10 y 1/2, El sombrero de Damasco.

A las 4, Maruzá.

A las 6 y 1/4, Los sobrinos del capitán Grant.

ESLAVA.—A las 10, En casa del anticuario y José, María y José.

A las 4 y 1/2, El sembrador y Jesús, María y José.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/4 (doble) A ver el cuclillas de Amalia.

A las 4 (doble), La duquesa del Tabarín.

A las 6 y 1/2 (especial), La casta Susana.

PRINCE.—A las 10, La duquesa del Tabarín.

A las 4, La duquesa del Bal Tabarín.

A las 6 y 1/4, La duquesa de Danz.

DÓNICO.—A las 10 y 1/4, La venganza de Arlequín y Esta noche es Nochebuena.

A las 4, Esta noche es Nochebuena y La venganza de Arlequín.

A las 6 y 1/2, La venganza de Arlequín y Esta noche es Nochebuena.

CERVANTES.—A las 10 y 1/4, El guante rojo.

A las 4, La perla imperial ó El club del silencio.

A las 6 y 1/4, El guante rojo.

MARTIN.—A las 9, El bautizo del niño.

A las 10 y 1/4, El banderín de la guerra y Los secretos de Venus.

A las 4, La verbena de la Paloma.

A las 6 y 1/4, El tambor de granadero.

A las 6 y 1/4, El monaguillo y El banderín de la guerra.

CURAOS EL ESTOMAGO E INTESTINOS CON GASTROL MIRET

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Enero, salvo contingencias.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costa Rica.

El vapor Moscovit saldrá el 15 de Barcelona, el 20 de Valencia, el 23 de Málaga y el 26 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Bilbao el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 16, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linares, Cádiz, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Caracas, Tampico y puertos del Pacifico.

Línea de Fernando Poo.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Oebsabena, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, domésticos intermedios y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda las vapores tienen telegrafía sin hilos.

Anuncios: E. Cortés, Valverde, 8, primero

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 1.504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Actúa dos los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA

Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

LA PRENSA

GRUPO DE ANUNCIOS DE BARCELONA

Carmon, 12. Teléfono 123.

MADRID

Combinaciones económicas de varios períodos. Ediciones matutinas y vespertinas de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos.

ANUNCIOS

Valverde, 8, 1.º

No pague usted 100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera a un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrecemos a un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose a la

AGENCIA ODEÓN

Preciados, 1.—Teléfono 1.452

VENTAS A PLAZOS



LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1863

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 62

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

	1915	1916
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.271.658,29	2.750.930,72
Id. de previsión y garantía	828.209,42	1.120.905,91
Primas del ejercicio	5.831.900,91	6.804.631,45
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre	21.065.231,66	24.055.903,23

Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

DELEGACION EN MADRID, MAYOR 7 Y 8.

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE

SANTIAGO MATAIX

Gerente

ADOLFO VIVERO

Director

CRISTOBAL MATAIX

Administrador

Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 4.

TARIFAS

DE SUSCRIPCIONES

Madrid, 1 peseta al mes; provincias, 4 trimestre; 6 semestre; año, 12. Portugal, 1 trimestre; 4 semestre; 8 pesetas; año, 30.

Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. No comprendidos en la misma tarifa: 1.ª y 2.ª de América, 30; 3.ª, 40; 4.ª, 50; 5.ª, 60; 6.ª, 70; 7.ª, 80; 8.ª, 90; 9.ª, 100; 10.ª, 110; 11.ª, 120; 12.ª, 130; 13.ª, 140; 14.ª, 150; 15.ª, 160; 16.ª, 170; 17.ª, 180; 18.ª, 190; 19.ª, 200; 20.ª, 210; 21.ª, 220; 22.ª, 230; 23.ª, 240; 24.ª, 250; 25.ª, 260; 26.ª, 270; 27.ª, 280; 28.ª, 290; 29.ª, 300; 30.ª, 310; 31.ª, 320; 32.ª, 330; 33.ª, 340; 34.ª, 350; 35.ª, 360; 36.ª, 370; 37.ª, 380; 38.ª, 390; 39.ª, 400; 40.ª, 410; 41.ª, 420; 42.ª, 430; 43.ª, 440; 44.ª, 450; 45.ª, 460; 46.ª, 470; 47.ª, 480; 48.ª, 490; 49.ª, 500; 50.ª, 510; 51.ª, 520; 52.ª, 530; 53.ª, 540; 54.ª, 550; 55.ª, 560; 56.ª, 570; 57.ª, 580; 58.ª, 590; 59.ª, 600; 60.ª, 610; 61.ª, 620; 62.ª, 630; 63.ª, 640; 64.ª, 650; 65.ª, 660; 66.ª, 670; 67.ª, 680; 68.ª, 690; 69.ª, 700; 70.ª, 710; 71.ª, 720; 72.ª, 730; 73.ª, 740; 74.ª, 750; 75.ª, 760; 76.ª, 770; 77.ª, 780; 78.ª, 790; 79.ª, 800; 80.ª, 810; 81.ª, 820; 82.ª, 830; 83.ª, 840; 84.ª, 850; 85.ª, 860; 86.ª, 870; 87.ª, 880; 88.ª, 890; 89.ª, 900; 90.ª, 910; 91.ª, 920; 92.ª, 930; 93.ª, 940; 94.ª, 950; 95.ª, 960; 96.ª, 970; 97.ª, 980; 98.ª, 990; 99.ª, 1.000.

Lineas del correo sólo en cuarta plana, 40 céntimos.

Reducciones en tarros para una peseta línea del correo ocho.

Noticias: Dos pesetas línea suscripción a información, 4 pesetas conversaciones.

Pida tarifa de anuncios a EL MUNDO

Cervantes, 19.—Madrid, MADRID

SANSONIT

„Compre un frasco hoy mismo! „Favorezca a sus amistades recomendándoselo! „Infórmese de quien lo use!“

Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un único maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que impide la caída del cabello.

Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello. Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos. Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario. Es económico.

Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes. Limpia la cabeza.

Evita la salida de canas.

Es compatible con cosméticos ó tintes.

Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno a los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo.

Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda.

Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de

SANSONIT

De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías.

DEPOSITARIOS:

SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.

Academia General de Enseñanza

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895

Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias

MATRICULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría, de 9 a 12 y de 4 a 7.

INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas, deberán solicitarlas anticipadamente.

RESUMEN

de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas a la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

TOTAL DE EXÁMENES	BOBRES-LENTOS	NOTABLES	BUENOS	APROBADOS	SUSPENSOS	PREMIOS	MENCIONES	INDICACIONES	GRADOS
10.230	2.536	2.519	65	4.951	159	1.142	342	323	317

Pídase el BOLETÍN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus límites de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante las vacaciones a las horas mencionadas. Correspondencia al Director.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de valores de la misma que desde el día 15 de Febrero próximo se pagará el cupón, que vence en igual fecha, de las obligaciones que se continúan se expresan:

CLASE DE VALORES	Núm. del cupón.	Procto del cupón.	Descueto.	Liquidación
Obligaciones especiales de la línea de Tudela a Bilbao.	3	12,50	0,91	11,59

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican. En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía. En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía. En Bilbao: Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Caja de la Compañía. Y en todas las Agencias y correspondencias del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 6 de Enero de 1918.—El Secretario del Consejo: Joaquín Estar.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 21 de Enero de 1918.

LA TORRE MAGNETICA

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Limpieza de todas clases, muy económica.

MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.